



San Jacinto, 06 de Febrero 2023

RESOLUCION

N° 52/23

ACTA N° 03/23

VISTO: Asunto tratado en Sección del Concejo sobre mantenimiento en espacios públicos pertenecientes al Municipio y mantenimiento de la fuente de la Plaza Pública.

CONSIDERANDO: El Concejo toma conocimiento y viendo que siempre se están manteniendo espacios públicos del Mpio. y para eso se necesita comprar temporizado de pared corta, porlant y para la fuente pastillas disolución lenta x unidad cloorpool, el Concejo avala un gasto estimativo de \$ 5.000,00 en Barraca Kroser para la compra de los materiales.

El Concejo Resuelve.

1) Autorizar el gasto de \$ 4.700,00 en Barraca Kroser.

2) Por Secretaría Administrativa procedase a las comunicaciones de rigor.

*Maria Jarama*  
CONCEJAL  
*Maria Jarama*

*Silvia Rodríguez Fabiani*  
CONCEJAL

*Wilson Alpujé*  
ALCALDE MUNICIPAL